



25394

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APAREJO COMPLETO, VERTICAL Y SIMPLIFICADO PARA LA EXPLORACION CLINICA POR RAYOS X", a favor del Dr. D. Andrés Clariana Vives, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Travesera de Gracia, 71, 2º, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como fruto de una dilatada experiencia profesional, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica ciertas simplificaciones en los aparatos de Rayos X para usos clínicos, que ha materializado en un aparejo completo de clinoscopia vertical para la exploración clínica por rayos X.

5. Este aparejo es nuevo, por lo que acogiéndose a los beneficios del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de acuerdo con el artículo 171, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la

10.



concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. Caracterizan al nuevo aparejo: la disposición de los instrumentos de mando y medida sobre el mismo tablero vertical de clinoscopia, suprimiendo por tanto la mesa de mandos que en los actualmente conocidos precisa.

20. Abolición del movimiento antero-posterior del brazo lateral con que se sostiene la pantalla; movimiento que es substituido por el desplazamiento del soporte de la pantalla para que así quede siempre la pantalla centrada con el tubo de Roentgen.

25. La disposición angular para ocupar el mínimo espacio posible en una habitación aprovechando una cantonera y colocando tablero y pantalla en escorzo; usando para ello placas de vidrio que se fijan a las paredes, porcelana o plásticos para aumentar el aislamiento.

Para mayor claridad, a título de ejemplo se adjuntan unos dibujos relacionados con el aparejo ideado.

30. En los dibujos, la figura I muestra el conjunto en proyección horizontal. La figura II el propio conjunto en perspectiva y la figura III en perspectiva de frente y sin la pantalla y su brazo de sustentación.

35. En estas figuras, -1- es el tablero vertical de clinoscopia que se utiliza para fijar los aparatos de control -2- y los mandos -3- naturalmente dispuestos en los márgenes de aquel tablero a fin de que los primeros queden a la vista del facultativo y los segundos al alcance de su mano.

40. Este tablero -1- se fija sobre la tarima horizontal -4-, que puede comprender un espacio anterior -5- donde se sitúa el paciente y esencialmente otro posterior -6- rectangular, o pentagonal regular o irregular, para ajustarse a la esquina de una habitación y asegurar los espa-



45. cios mínimos para revisar la instalación en ella. Sobre la zona posterior -6- se apoya el zócalo -7- del transformador -8-, cuyos aisladores en alta -10- quedan separados de los muros -9- de la habitación por la distancia -11- exigida por el reglamento vigente de aparatos eléctricos receptores.
50. El soporte que sostiene al tubo Roentgen -12- y a la pantalla -15- queda formado por dos pares -13- y -25- de barrones enlazados rígidamente en -31- en ángulo recto; uno de estos pares, el -25- sirve de apoyo al puente -26- que sostiene al tubo Roentgen junto con su diafragma -27-, mirilla y filtro propios para dirigir el haz de rayos a través de -1- sobre el cuerpo del paciente para incidir en la pantalla -15-; y el otro par de barrones -13- forma en su extremo el muñón -16- de articulación sobre el que gira el brazo móvil -14- del que se suspende la pantalla -15-.
60. Todo este conjunto -13-25 se apoya por los rodillos y cojinetes -28- que a su vez se apoyan sobre los barrones verticales -29- fijos en la cara posterior del tablero -1-.
65. Por lo tanto todo el conjunto a saber, soporte angular -13-, la pantalla -15- y tubo Roentgen -12- puede desplazarse a derecha o izquierda del eje geométrico del tablero -1-, por la rodadura de los rodillos -18- cuyos ejes, en este caso, se mantienen inmóviles y además todo este mismo conjunto más el soporte -30- propio de las poleas, cojinetes y rodamientos puede desplazarse en sentido vertical y en uno y otro sentidos paralelamente al tablero, al rodar aquellas poleas sobre los barrones verticales -29- fijos a la cara posterior de -1- .
70. La pantalla -15- se suspende por un eje vertical
- 75.



giratorio -18- de un soporte -17- que por el tornillo -24- y su volante -19- puede hacer deslizar a lo largo de -14-, lo necesario para corregir la desviación entre el eje del tubo -12- y el eje de la pantalla -15- al girar el brazo -14-. Por lo tanto la carrera del soporte -17- determinada por el tornillo -24- será igual o ligeramente mayor que el seno del ángulo descrito por el brazo -14-.

El aparejo se completa con las placas aislantes laterales -20- que se fijan a los muros -9- y que podrán ser de porcelana, vidrio, fibra o materiales plásticos; y asimismo se completa con los tableros laterales de cobertura -21- y -22- uno de los cuales forma la puerta de acceso al espacio posterior de -1-6- o sea el espacio en alta que por razones de seguridad debe quedar normalmente inaccesible a los profanos.

A los efectos legales del Modelo de utilidad que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del aparejo que se ha descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un aparejo completo, vertical y simplificado para la exploración clínica por rayos X, caracterizado por el hecho de que el soporte principal que sostiene a la pantalla y al tubo Roentgen es angular y rígido montado flotante para poder moverlo paralelamente al tablero de clinoscopia horizontal y verticalmente; en el extremo exterior de uno de los lados de este soporte angular, el perpendicular al tablero está previsto un muñón que sirve de articulación al brazo giratorio del que se suspende la pantalla; esta suspensión queda resuelta por un soporte, deslizando a lo



- largo del brazo móvil, con el que se fija el eje de giro vertical de la pantalla, todo ello con objeto de asegurar siempre y para cualquier posición relativa la coincidencia del eje geométrico o de mira de la pantalla con el eje óptico principal del sistema tubo-pantalla y asegurar además el paralelismo de la pantalla con el tablero de clinoscopia.
- 110.
115. 2.- El propio aparejo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de localizar en los márgenes del tablero vertical de clinoscopia todos los aparatos de mando y control que el aparejo exige.
- 3.- El propio aparejo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el tablero vertical de clinoscopia quede fijo a una tarima horizontal que sirve de apoyo al zócalo del transformador; tarima que su forma terminada posteriormente en punta rectangular permite quedar ajustada al ángulo de una habitación para aprovechar los espacios y formar detrás del tablero de clinoscopia el recinto de alta tensión.
- 120.
125. 4.- El propio aparejo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que se complete con dos placas de material aislante que se fijan a las paredes para aumentar el aislamiento del recinto en alta detrás del tablero.
- 130.
- 5.- El propio aparejo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que se complete con dos tableros de cobertura lateral que se disponen a ambos lados del tablero vertical de clinoscopia; uno de estos tableros forma la puerta de acceso al recinto posterior, de alta tensión.
- 135.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
140. 6.- "UN APAREJO COMPLETO, VERTICAL Y SIMPLIFICADO PARA LA



27

EXPLORACION CLINICA POR RAYOS X".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

145.

Barcelona siete de diciembre de mil novecientos cincuenta.

P. A. del Dr. Don Andrés Clariana Vives,

L. DUTÁN
P. P.
7.

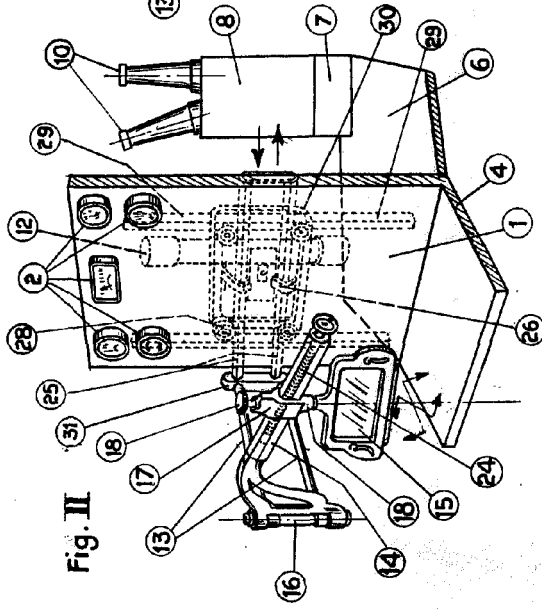


Fig. II

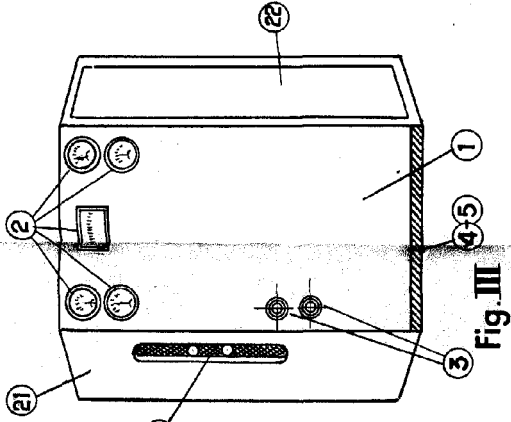


Fig. III

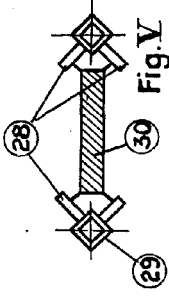


Fig. V

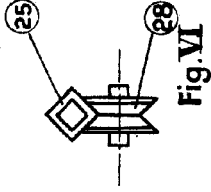


Fig. VI

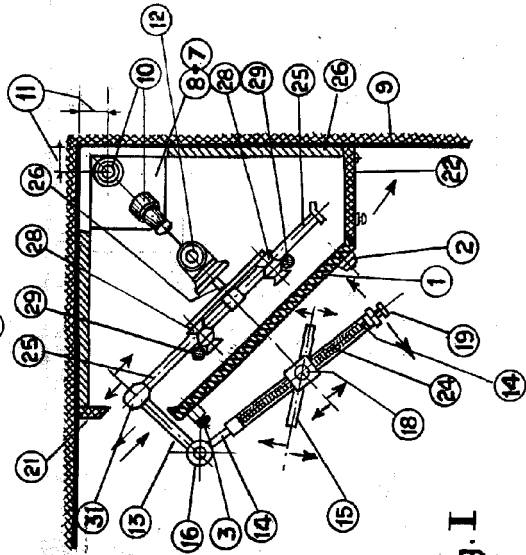


Fig. I

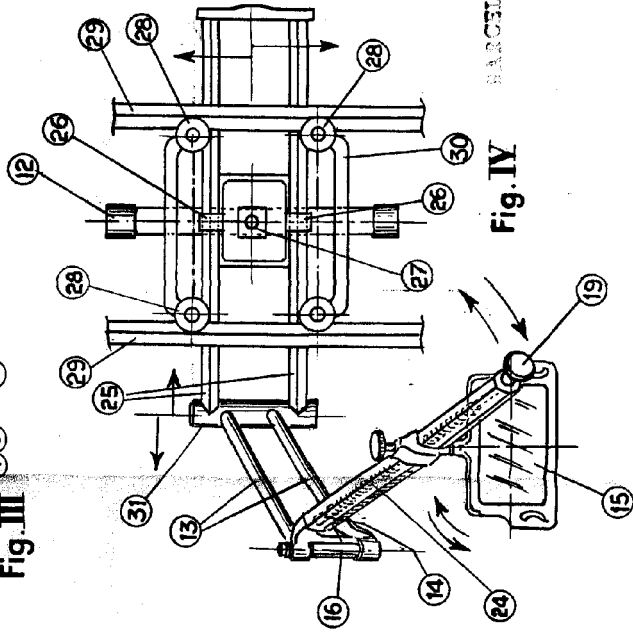


Fig. IV

BARCELONA 2 JUNIO 1947
 L. O. GRAP
 P. B.